



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: AFIN **CODIGO: M03001**
RAMA: AFINES **ACTUALIZACION: 01/01/06**
PUESTO: INGENIERO BIOMEDICO

FUNCIONES

APLICAR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS PARA OTORGAR SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS MONITORES, EQUIPOS ELECTRO QUIRURGICOS Y RESPIRADORES.

DAR ASESORIA DIAGNOSTICA Y CORRECTIVA PARA EQUIPOS ELECTRICOS DE LABORATORIO Y DISEÑA INSTRUMENTAL.

EXPERIMENTAR EN LA PRODUCCION DE INSTRUMENTOS Y TECNICAS QUE DISMINUYAN LA DEPENDENCIA TECNOLOGICA EN MEDICINA Y BIOLOGIA A FIN DE QUE SE ADAPTEN MEJOR A LAS NECESIDADES LOCALES.

PARA CADA INSTITUCION LAS FINALIDADES PUEDEN SER ALCANZADAS EN FORMA Y AREAS DISTINTAS (CLINICAS DE INVESTIGACION, DISEÑO Y ENSEÑANZA).

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERIA BIOMEDICA EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

EXPERIENCIA

1 AÑO DE EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE APARATOS MEDICOS EN UNIDADES HOSPITALARIAS, O

1 AÑO EN MANUFACTURAS DE APARATOS MEDICOS.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRA EN UNIDADES DE 2do. Y 3er. NIVEL.

| APLICABILIDAD | | | | | |
|---------------|-----|-------|----------|---------|----------|
| CEN | EST | JURIS | 1er. NIV | 2°. NIV | 3er. NIV |
| | | | | X | X |



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: AFIN
RAMA: AFINES
PUESTO: INGENIERO BIOMEDICO

CODIGO: M03001
ACTUALIZACION: 01/01/06

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

JEFE DE SERVICIOS.

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

NO TIENE.

| APLICABILIDAD | | | | | |
|---------------|-----|-------|----------|---------|----------|
| CEN | EST | JURIS | 1er. NIV | 2°. NIV | 3er. NIV |
| | | | | X | X |